



ACTA ETAPA N°1

EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES Y CURRICULAR

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA**

PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

**SECRETARIA/O
DEL
CONSULTORIO JURÍDICO DE ARICA
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**

CÓDIGO: CI-07.2025

I ANTECEDENTES DEL PROCESO. -

La CAJTA llamó a un proceso de selección de carácter interno para proveer el cargo de **SECRETARIA/O del Consultorio Jurídico de Arica**, Región de Arica y Parinacota, conforme a las bases aprobadas por Res. Ex. N°1241/2025 de fecha 26 de mayo de 2025.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 1° Etapa: Evaluación Formal de Antecedentes y Curricular.

II REVISIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES. -

El Comité de Selección verifica si los/as candidatos/as han formulado su postulación cumpliendo con la entrega en tiempo y forma de los antecedentes obligatorios señalados en el Título III, **punto 3.1 de las bases del proceso de selección**, empleándose la expresión SI o NO según sea que cumpla o no con el requisito, resultando Admisible o Inadmisible la postulación.

Los siguientes:

- a) Ficha Única de Postulación firmada. (Anexo N°1).
- b) Certificado de Título Técnico de Secretariado y/o certificado Título Técnico nivel superior o Profesional del área de la Administración y/o certificado Título de Técnico Jurídico; otorgado por un Establecimiento de Educación Técnico Profesional, Centro de Formación Técnica, Instituto Profesional, o Universidad, siempre que se trate de instituciones del Estado de Chile o reconocido por éste.
- c) Declaración Jurada Simple de no estar afecto a inhabilidades e incompatibilidades de los arts. 54 y 56 de la Ley N°18.575, con firma del oponente. (según formato adjunto en Anexo N°2).
- d) Currículum Vitae, formato libre (Se adjunta Anexo N°3, formato referencial).

	CANDIDATO/A (Código individualización)	FICHA ÚNICA POSTULACIÓN	CERTIFICADO DE TÍTULO	DECLARACIÓN JURADA	CURRICULUM VITAE	RESULTADO
1	V3509	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
2	L5097	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
3	C9301	SI	NO(1*)	SI	SI	INADMISIBLE
3	S5607	SI	NO(1*)	SI	SI	INADMISIBLE

NOTAS:

- **NOTA (1*):** Candidato/a no presenta Certificado de Título Técnico de Secretariado y/o certificado Título Técnico nivel superior o Profesional del área de la Administración y/o certificado Título de Técnico Jurídico; otorgado por un Establecimiento de Educación Técnico Profesional, Centro de Formación Técnica, Instituto Profesional, o Universidad, siempre que se trate de instituciones del Estado de Chile o reconocido por éste. No cumple requisito exigido en el Título III, letra a) del punto 3.1 de las bases del proceso de selección.

III EVALUACIÓN CURRICULAR. -

El Comité de Selección efectúa evaluación curricular respecto de los/as 2 candidatos/as cuya postulación fue declarada admisible.

Se procede al análisis tanto de los antecedentes que se han presentado por los/as postulantes para evaluación curricular (**punto 3.2 de las bases del proceso de selección**), como de la información que fue aportada interna y directamente por la Unidad de RR.HH al Comité, respecto de la experiencia laboral específica en CAJTA, a objeto de otorgar la ponderación respectiva según pauta de evaluación que se consigna en las bases, expresando los puntajes obtenidos.

Se utilizará la siguiente tabla de puntuación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y Cursos de Formación Educativa y de capacitación	Estudios Especializados en materias relacionadas directamente con el cargo a proveer. Con duración de 80 horas cronológicas a lo menos. (Acreditado solo mediante certificados respectivos que señale horas cronológicas).	Uno o más Diplomados o Magíster	5	20	10
		Uno o más Postítulos, seminarios, o estudios de Especialización	3		
		No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas	0		
	Capacitación y perfeccionamiento en materias relacionadas directamente con el cargo a proveer. Solo las realizadas en los últimos 5 años. (Acreditado solo mediante certificado respectivo que señale fecha de realización y horas cronológicas).	Posee más de 30 horas de capacitación	5		
		Posee entre 20 y 30 horas de capacitación	3		
		Posee en total menos de 20 horas o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas.	0		
Experiencia Profesional y Laboral	Experiencia laboral como Secretario/a – Administrativo/a – o equivalente (Acreditado solo mediante certificado/s emitido/s por empleadores privados y/o Servicios Públicos, extendido/s en la forma solicitada por estas bases)	Posee más de 3 años de experiencia laboral	5		
		Posee entre 2 y 3 años de experiencia laboral	3		
		Posee menos de 2 años de experiencia laboral; o bien no presenta certificados que lo acrediten	0		
	Experiencia Laboral específica como Secretario/a – Administrativo/a – o equivalente en el Sector Público. (Acreditado solo mediante certificado/s emitido/s por Servicios Públicos y extendido/s en la forma solicitada por estas bases)	Posee más de 1 año de experiencia laboral en una o más de las materias indicadas	5		
		Posee entre 6 meses y 1 año de experiencia laboral en una o más de las materias indicadas	3		
		Posee menos de 6 meses de experiencia laboral en una o más de las materias indicadas; o bien no presenta certificados que lo acrediten	0		

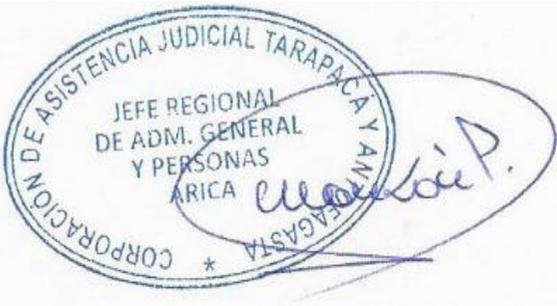
	POSTULANTES	ESTUDIOS ESPECIALIZADOS (en materias relacionadas directamente con el cargo a proveer)	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (en materias en materias relacionadas directamente con el cargo a proveer. Solo las realizadas en los últimos 5 años)	EXPERIENCIA LABORAL (como Secretario/a – Administrativa/o o equivalente)	EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA (como Secretaria/o – Administrativa/o o equivalente, en el Sector Público)	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	L5097	0	5	5	5	15	APRUEBA
2	V3509	0	5	3	5	13	APRUEBA

IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 1°. –

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente Etapa 1° y, por consiguiente, pasan a la Etapa 2° “Evaluación Técnica”, los/as siguientes 2 postulantes:

CANDIDATO/A	PJE. FINAL ETAPA N°1
L5097	15
V3509	13

V COMITÉ DE SELECCIÓN. –

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Felipe Olmos Cuellar	Abogado Jefe Consultorio Jurídico Arica de la Región de Arica y Parinacota CAJTA		06.06.2025
Jacqueline Monzón Patiño	Jefa Regional de Administración General y Personas de la Región Arica y Parinacota CAJTA		06.06.2025
Sandra Martínez Llancas	Asesora Jurídica Unidad RR.HH CAJTA		06.06.2025